

GUERRILLERO EUSKALDUNA

# Gaspar de Jauregui

ARTZAYA (El Pastor)

En un mismo pueblo nacieron, lucharon en una misma provincia; el uno fué liberal, el otro carlista; en más de una ocasión se tirotearon

el uno contra el otro; aquél terminada la guerra abandonó el fusil, empuñó la lira y electrizó á toda una raza; el otro, siguió con las armas en la mano, luchó con valor incomparable, continuó batiéndose sin sosiego y, sin apenas saber escribir alcanzó los entorchados de general: aquél se llamaba Iparraguirre, éste Gaspar de Jauregui: los dos nacieron en el mismo pueblo, en Villarreal de Uri-



Gaspar de Jauregui  
ARTZAYA (El Pastor)

chu y, allí también descansan los restos de los dos ilustres guipuzcoanos; los de Iparraguirre en el cementerio, los del Pastor en la iglesia.

\* \* \*

El general Jauregui nació en 1701, y fué conocido con el sobrenombre de «Artzaya» (el Pastor) por haberlo sido en su niñez.

Es uno de los más célebres guerrilleros de la guerra de la Independencia.

Fué el primero que en Guipúzcoa se levantó en armas con otros seis individuos contra los enemigos de la patria, sorprendiendo y atacando las escoltas francesas.

Con algunos trofeos cobrados á los imperiales se presentó á Mina, y siendo acogido por éste favorablemente, le designó algunos de los guipuzcoanos que tenía bajo su mando, para con ellos continuar su patriótica empresa.

Jauregui, joven de diecinueve años á la sazón, tardó bien poco en tener á sus órdenes un batallón, merced á la reputación de valiente y práctico que fué adquiriendo.

Obrando con absoluta independencia, y aún en casos dados en combinación con Mina y Lonja, triunfó en casi todas las acciones y encuentros, no sin haber recibido tres heridas que le pusieron en peligro de muerte.

A los cinco años había obtenido el empleo de coronel y llevaba á sus órdenes tres batallones con tres mil plazas.

Jauregui en el curso de su vida militar supo demostrar con hechos, que no sólo sabía vencer en escamaruzas y refriegas, sino también en acciones de combate.

Fueron de ello testigo los campos de Urrestilla, Villarreal, Ataun, Ezquioga, Azcoitia, Arechavaleta, Vergara y Segura, en Guipúzcoa; los de Azpiros, Muez, Santa Cruz de Campezu, Carrascal, Puente de Belascoain, Irurzun, Orduña en Navarra.

En Vizcaya, en combinación con los buques ingleses, hizo rendir la guarnición francesa de Lequeitio, sosteniendo además las acciones de Orozco, Guernica, Durango, Orduña y Bilbao.

A la terminación de la guerra, Jauregui, por sus ideas liberales, así como la mayor parte de sus compañeros, quedó en el más fatal estado

y totalmente olvidados los grandes servicios que había prestado á la patria.

Cuando en 1820 se promulgó por vez segunda el Código de Cádiz, se afilió Jauregui al partido constitucional, mandando durante aquel período de tiempo una brigada, pero á su terminación hubo de retirarse á Francia emigrado.

Después de siete años de permanencia en la vecina nación; tomó parte en la fracasada tentativa de Mina, á fines de Octubre de 1830.

Durante la primera guerra carlista sirvió á Isabel II con el grado de brigadier, y como general comandante de Guipúzcoa.

Mariscal de campo á su terminación, falleció en Vitoria en 1844, siendo segundo cabo de la capitánía general de las provincias vascongadas.

Artzaya, era reservado y modesto en sus acciones; valeroso y sereno en los combates; dotado de un talento natural nada común; probo y honrado y humano en la guerra.

\* \*

### El sepulcro del General

En las provincias vascongadas se le conocía con el apodo *Artzaya*; el pueblo español le llamaba el *Pastor*; la historia del ejército consigna con gloria su nombre que es el general D. Gaspar de Jauregui.

La iglesia parroquial de Villarreal de Urrechu guarda los restos mortales y su reducida vecindad mira con respeto y veneración los despojos del heróico soldado.

\* \*

Un día del mes de Junio del año 1852, los vecinos de Villarreal se aprestaron con sus mejores galas, y el clero y su Ayuntamiento, algunos militares ostentando honrosas insignias, salieron al límite de la jurisdicción del pueblecillo que se cita.

Las mujeres iban cubiertas con sus típicas mantellinas de terciopelo negro, con rosas de cera amarilla, como si asistieran á algún aniver-

sario; los hombres con las prendas *de vestir*; los individuos del concejo con capas y sombreros de copa, y el clero con sus más caros adornos.

El conjunto del cuadro recordaba el acto de la bendición de los campos: el público del todo silencioso; aquello parecía un voto que la bondad de los feligreses ofrecía impulsado por puro sentimiento religioso.

La escena no podía ser más interesante, y sugestiva á la vez.

Grupos que se extienden á lo largo del camino; los montes con entonaciones de verdes jugosos; la vegetación adelantada y espléndida, y sobre una de las colinas limitando la perspectiva del asunto el viejo palacio Ipiñarrieta que, aunque ruinoso y mudo, inspira siempre, á quien lo contempla, cierta grandeza elocuente que le recuerda las edades pasadas.....

El pueblo se ha movido, es decir, los grupos han roto su quietud, formándose á ambos lados del camino.

Allá arriba, á la cabeza de la carretera, se divisa un convoy; es un carro tirado por briosas mulas, que al galopar se acercan al lugar de la concurrencia.

El carro *hace alto* en este sitio; conduce un féretro cubierto con la bandera de la amada patria española.

El clero, el concejo, los viejos y los niños se descubren con fervor; las mujeres encienden sus *canderillas*, y un momento de silencio reina espontáneamente.

Instantes después se oye un murmullo que sale de todos los corazones; es la oración que elevan al cielo por el ánima del difunto.

Rompe de nuevo la carrera el fúnebre vehículo y por detrás torna pausadamente el pueblo acompañante, llegando así al atrio del templo de Urrechua.

En hombros de cuatro jóvenes, penetra el féretro en la iglesia; seguidamente se celebran solemnes exequias por el alma del muerto, y á la terminación, bajo las mismas bóvedas, recibe sagrada sepultura.

El vecindario en masa ha rendido amoroso tributo á la memoria del paisano benemérito.

Que de quién es el cadáver que ha merecido tal distinción?

De quien en el país vascongado era conocido por el nombre *Artzaya*; por *el Pastor* por el pueblo español; en el general Jauregui en el heróico ejército de España.

\*  
\* \*

En 1844 falleció en Vitoria el célebre guerrillero, y, ocho años después fueron trasladados sus restos á su pueblo natal, en donde yacen desde entonces.

Y, hoy, con motivo del Centenario de Zaragoza, nos complace recordar la memoria del hijo de Villarreal de Urrechua, cuyo nombre figura con gloria en la guerra de la Independencia.

F. LÓPEZ ALÉN.



# EFÉMERIDES HISTÓRICAS

AÑOS 1458 Á 1521

por el Marqués de Seoane

---

En que se cuentan de los hechos y servicios particulares de los caballeros Hijosdalgo de la provincia de Guipúzcoa.

En la copia del compendio hecho por el Bachiller Zaldivia que va escrito en estas relaciones, de los hechos y servicios que la provincia de Guipúzcoa ha hecho se han referido los que se hicieron. Un hijo de a casa de Amezqueta que mató al Señor de Vitulia y el Capitán Joan Pérez de Azuel, natural de Fuenterrabía, de persona á persona, riñó y mato al general Monsieur de Chafairon, y Pedro de Obineta, alias Tolosa, natural de la villa de Tolosa; también mató y venció, persona á persona á un caballero arrogante francés y Joanes de Urbieto, natural de la villa de Hernani como prendió al Rey de Francia en la batalla de Pavía, y el Capitán Martín de Urantz y Rentería por otro nombre, la victoria que tuvo contra Barbarroja, Rey de Argel y el Capitán Joanes de Isasi, natural de la villa de la Rentería, en la conquista de Bugía y de Trípoli; y del Capitán Manuel López, natural de Rentería, la victoria que tuvo contra Joan Florin, corsario francés y el Prevoste de

la Casa de Iracanal, de la villa de Deva, cómo con su navío rompió las cadenas del puerto de la ciudad de Bayona y soltó á los prisioneros y la victoria que tuvo contra una flota que sostuvo de navíos franceses y el valor con que mostró el Capitán Tristán de Ugarte, dueño del Palacio de Ugarte del Valle de Oyarzun, perdiendo en primer lugar en el asunto de la Goleta, fué el primero que puso la bandera en la muralla y el Capitán Domingo de Arriola, natural de la villa de Deva y el Capitán Garro, natural de la villa de San Sebastián y el Alférez Domingo de Gricar, natural de la Rentería, el valor que mostraron contra Turcos en una pelea. Del Capitán Domingo de Deva, natural de la Villa de Deva, la industria y valor con que se hubo en Velaida, y la navegación de Juan Sebastián del Cano, natural de la Villa de Guetaria, con su navío nombrado Victoria, que rodeó á todo el mundo y otros muchos particulares que por menor se han hecho adelante y se remite á dicho lugar referido, que van en esta relación por menor.

Cómo el Emperador hizo merced á la provincia de Guipúzcoa, de pedir al Papa León X, la separase de los obispados de Pamplona y Calahorra y fuese una abadía y hubiese Abadía en Guipúzcoa.

Por las fuerzas que en lo judicial habían los vicarios generales de los obispos de Pamplona, Calahorra y Chipiona, en la provincia de Guipúzcoa, deseó ella no estar sujeta de los tres obispos en lo eclesiástico, antes bien toda la provincia estuviese unida y hubiese en ella un Abad y fuese Abadía y para conseguir este intento, la provincia suplicó á la Majestad de Carlos V pidiese al Pontífice León X, reduciese á una Abadía á toda ella, y habiendo hecho instancia el Emperador, Su Santidad hizo la dicha concesión á Guipúzcoa.



V

## CORRESPONDENCIA

entre el Ministro de Marina y sus subordinados en San Sebastián

DURANTE EL GOBIERNO DE JOSÉ BONAPARTE

---

9 MARZO 1808

Excmo. Sr. D. Santiago Blandin, Agente de relaciones comerciales del Imperio Francés en esta Ciudad, me ha pedido de parte del Comandante de la fragata de guerra francesa, que está en puerto de Pasages, los planos de las lanchas cañoneras, y le he contestado que no se los puedo dar sin orden de la superioridad. Lo que pongo en noticia de V. E. para su inteligencia y á fin de que se sirva prevenirmelos que tenga por conveniente. — Excmo. Sr. — José de Astigarraga. — Excmo. Sr. D. Francisco Gil.

Resuelto—Enterado y aprobado su conducta.

13 MAYO 1808

Excmo. Sr.—Hoy nos ha llamado á su casa el general francés, al ingeniero destinado en esta provincia, á mi segundo y á mí, y nos ha manifestado un oficio del Mayor general de Marina del Imperio francés, en que le pide el plano de las lanchas cañoneras que se construyeron en Pasajes, con objeto de construir en Bayona, algunas lanchas cañoneras para proteger el cabotaje y las embarcaciones que deben conducir de aquel puerto al de Lisboa, víveres para socorrer la necesidad que se fadece en aquél Reino. Y en vista de las actuales circunstancias hemos determinado se les franquen las dimensiones y demás noticias que pueda darle el ingeniero, pues que no existe en su archivo el plano. V. E. se servirá prevenirmé lo que deberé hacer en iguales casos, etcétera. — San Sebastián 13 Mayo 1808. — Excmo. Sr.—José Astigarraga.

*Astigarraga al Ministro D. Francisco Gil.*

Excmo. Sr.—Poco después de las doce me ha llamado á su casa el Comandante General de esta plaza y provincia y me ha hecho presente que S. M. I. y R., desea se le mande uno de los cañoneros que esta mañana, á las ocho, entraron en este puerto, para verlo, y habiéndole manifestado que el comandante de ellos es quien puede manifestar y deliberar sobre el particular, le ha llamado y quedado con él de acuerdo en que esta tarde pase al puerto de Bayona de Francia, el Teniente de navío D. Ramón Eulate, con el de su mando. Dios, etc. — San Sebastián 23 Mayo 1808. — Excmo. Sr.—Sr. D. Francisco Gil.

30 MAYO 1808

Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. D. José de Mazarredo me dice, con fecha 28, lo que sigue: «Autorizado por el Emperador de los franceses Napoleón I, como dueño de la Gobernación de nuestros Reinos, pre-

vengo á Vuesamerced bajo mi responsabilidad, señale seis hombres de mar de cada uno de los cinco cañoneros de su mando y formada lista de los treinta, los ponga á cargo del Teniente de navío D. Estaban Gomendio, que ha de conducirlos esta tarde á Bayona de Francia; para formar la tripulación de un bergantín nuestro de guerra surto en aquella bahía.

Al Comandante militar de Marina de esta provincia D. José de Astigarraga, prevengo que reemplace los treinta hombres de los cañoneros con toda la brevedad que quepa, bien que una falta de esta corta monta, no debe impedir la salida de Vuesamerced á su comisión si el tiempo se lo proporciona, aunque no haya reunido parte ó el todo de dicho reemplazo. Advertiendo á Vuesamerced que la falta del cañonero «Murciélagos» que se halla en Bayona, no debe impedirle el cumplimiento de sus comisiones con la división de su cargo.»

Sin embargo de lo que me dice este jefe, le hice presente verbalmente, como se lo hago á V. E., no puedo verificar la salida intérin no se me reemplace con alguna gente de mar, pues no es solo la falta de los treinta hombres que pasaron á Francia, sino las hospitalidades ocasionadas en estos meses de armamentos y la mucha y acostumbrada deserción de los vizcaínos.—Dios, etc.—Abordo del cañonero «Terror» en la Concha de San Sebastián á 30 de Mayo de 1808.—Fernando Freire Andrade.—Excmo. Sr. Bailio Frey y D. Antonio Valdés.

---

15 SEPTIEMBRE 1808

Es nombrado Comandante militar de los puertos de San Sebastián y Pasajes, el Teniente de navío de la Armada francesa D. Pablo Boyer d'Aguilles, el cual manifiesta en carta oficial al Ministro de Marina don José de Mazarredo en esta fecha, que habiéndose ausentado del Puerto de San Sebastián los oficiales de la Real Armada, empleados en él, se había trasladado á la Villa de Segura donde estaba el Capitán de navío D. José de Astigarraga, Comandante de Marina de dicho puerto, á fin de que le facilitara los conocimientos y datos que tuviera respecto á los archivos y las noticias y diferentes papeles relativos á las tarifas para los derechos de aduanas de los diferentes ramos, el capitán Astigarraga

le había contestado que nada le podría decir puesto que se había ausentado su segundo sin su noticia ignorando lo que habría hecho con los papeles de la Comandancia.

Con el mismo intento pasó el Mr. d'Eguilles á Pasajes donde supo, respecto á la caja de la limpieza del puerto, que sus tres llaves se quedaban en poder del capitán del puerto D. Juan Arizabalo, cuando se ausentó de dicho Pasajes; que le habían remitido la llave de uno de los tres vocales fallecido, y el otro D. Ramón de Labroche, constructor de embarcaciones, en Pasajes, le había manifestado que le remitía la llave suya en inteligencia de estar la Junta anulada y que se hallaba la Caja sin casi ningún fondo; este señor y el escribiente del capitán del puerto, anterior, D. Juan Muro, le participaron que los caudales que había se los llevaron á Irún, de orden de una Junta de la provincia, que se estableció en San Sebastián y que los fondos que entraron después en la caja se gastaron para la habilitación del correo «La Carolina», salido de San Sebastián y que prendieron los ingleses; que los buques que daban fondo en Pasajes no pagaban derechos desde la ausencia del Comandante del Puerto.

Por lo tanto suplicaba al Ministro de Marina D. José de Mazarre do le diera instrucciones sobre lo que había de hacer.

Se le contesta que indague y adquiera del mejor modo que sea posible, las noticias relativas á papeles y asignaciones de aquella Comandancia de Marina y que ejerciera, desde luego, las funciones de Comandante Militar.

28 SEPTIEMBRE 1808

Carta oficial del Comandante Militar de San Sebastián y Pasajes al Ministro de Marina:

Excmo. Sr.—En virtud de órden de V. E. que se ha servido trasladarme para que me presente al Comandante general de esta provincia Sr. Duque de Mahón, á fin de que dispusiere que el Teniente de navío de la Marina francesa Mr. Sergent, me hiciera entrega de lo que concierne á la Comandancia que se me ha concedido, el general francés

comandante de San Sebastián, se ha servido remitirme los oficios en que se conceden 4.000 reales anuales á D. Pedro Guerrero, escribiente de Marina, que me pide le pague con mi dinero para vivir y acaso que escriba yo. Parece que el Sr. Sergent no tenía ningunos papeles concuerdantes á mi cargo; entregó la llave del almacén de Marina, partiendo para Francia, hace pocos días, un alférez de navío francés, mandando una lancha y á su regreso, habiéndole pedido la llave, me contestó que me la remitiría después de haber visto al general francés. Respecto á los pertrechos que hay en este puerto y el de Pasajes, remito á vuecencia una relación que me ha dado el guarda almacén de los que había al tiempo de entregar la llave al Sr. Sergent. El dicho guarda almacén ha tenido á bien hacerme una declaración por escrito, de haberse extraído 1.437 libras de cobre viejo procedente del correo «la Carolina» y de haberlo llevado casa de Domingo Boyer, maestro herrero francés que vive en la calle del Cuartel, cerca la puerta del muelle.

El almacén de cañones, cerca la puerta de la Ciudad, está vacío. En Pasajes he visto enteramente vacío, el almacén del Rey.

Respecto á que vaya á Segura á enterarme por el Comandante de Marina Sr. Astigarraga, ya he estado y nada sabe de esto.

A consecuencia de la orden de V. E. de remitir una relación ó estado de las obligaciones mensuales de sueldos y otros goces, hice proclamar con bando y fijar en San Sebastián y Pasajes, la intención de S. M. para que los interesados presenten en el término de ocho días, los documentos correspondientes de sus asignaciones y sueldos hasta el día en que han sido pagados y dirigí el edicto á Irún, Tolosa, Orio, Zarauz, Guetaria y Motrico, para que se sirvan mandar fijarlo y estoy formando las dichas relaciones para remitirlas á V. E.

No hallándose Capitán de puerto en San Sebastián ni Pasajes, pasé un oficio al Consulado para que indicase dos sujetos de clase de Piloto primero ó de otra, conforme al cargo para que se les pudiera entregar hasta la determinación de V. E. como así para suplir la ausencia del Auditor y contador de Marina.

Se me ha dicho que D. José M.<sup>a</sup> Galoin, Asesor de contrabando pudiera ser encargado del empleo de Auditor.

Suplico á V. E. la necesidad que me encuentro de algún dinero á cuenta de mis pagas para suplir y vestirme según el decoro de un oficial y á los gastos del empleo que me á sido concedido etc., etc.

Se contestó á su carta del 18 en que dá parte de haber tomado po-

sesión de tal empleo, por ausencia del propietario D. José de Astigarraga, el enterado de los efectos pertenecientes á Marina, hallados en aquella plaza; que saque á público remate las 1437 libras de cobre viejo; se aprueban los oficios pasados al Consulado para la propuesta de dos sujetos que ejerzan interinamente las Capitanías de San Sebastián y Pasajes, se señalan las dotaciones que por ahora han de gozar, que estas las incluya en la relación que debe remitir de sueldos; que proponga para Asesor y que cada asunto lo trate en oficio separado.

*(Se continuará.)*



## Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa según el orden de sus familias pobladoras

---

(CONTINUACIÓN)

### U

Ugalde y Esteibar—Juan y Juan Pérez—V. de Mondragón en 1566—  
Pedro—H—Mondragón—1596.

Ugariz—Véase Marito.

Ugarte—Martín—V. de Vergara en 1390—Martín Sánchez, Preboste de Rentería muerto por los gamboinos en 1413.—Ochoa y Pedro V. de Mondragón en 1461—Martín Abad, Clérigo de Salinas en 1461 y Juan Pérez V. de Oñate en la misma fecha. Martín Pérez, en 1478 y Juan Martín en 1489, todos de Oñate. Miguel Sánchez, árbitro entre San Sebastián y Rentería en 1476—Juan y Pedro—V. de Azcoitia en 1484. El Licenciado Lope González, Protonotario Apostólico é Inquisidor del Reino de Aragón, Martín y doña Teresa, hijos de Lope González de Ugarte y doña Sancha Ibañez de Vicuña, residentes en Azpeitia en 1522.

Julián, descendiente de la casa de Ugarte de Oyarzun y Sebastián, V. de San Sebastián en 1566—Pedro, Señor del solar de Ugarte en Azpeitia en 1570.

Gaspar—H—Vergara—1747—Juan—H—Mondragón—1709  
—Pedro—H—Villarreal—1614—Domingo—H—Villarreal—1646  
El Capitán José y sus hermanos—H—Lezo—Pasajes—1679—Martín—H—San Sebastián—1665 (léese también Huarte)—Martín—H—San Sebastián—1614—Sebastián y Francisco, hermanos—H—Azpeitia—1604—Domingo—H—Eibar A. P.—Francisco—H—Azpeitia—1774—Don Antonio y otros—H—San Sebastián—1774  
Don Pedro Manuel—H—Oñate 1744—Domingo, Baltasar y Magdalena—H—Oñate 1757—José Antonio—H—Oñate—1762—Domingo y sus hijos—H—Oñate—1775 y 1779.

Ugarte y Lazcano—Juan, Francisco, José y Pedro, originarios de Navarra la Baja—H. Oñate 1746. Acreditaron ser hijos legítimos de Juan de Ugarte y María de Lazcano, nietos de Juan de Ugarte y María Asensio de Ocariz y biznietos de Hernando de Ugarte y Catalina de Barreneche. Casado el informante Juan con Ana María de Anduaga, tenía á la sazón por hijos, á Ventura, Tomás y Juan—Francisco con Ana María de Arrazola, á otro Francisco—José con Francisca de Balanzategui, á José Antonio y Juan—Pedro con Antonia de Galdós; á Lorenzo; todos los cuales concurrieron á la Hidalguía.

Ugarte y López de Tolosa—Bernabé—H—Oñate—1599.

Ugarte y Hernani—Mateo y Juan—H—Oñate 1602—La filiación de ambas es esta: Pedro Saez de Ugarte, vecino de Oñate, casado en primeras nupcias con doña María López de Tolosa, tuvo á Pablo, Juan, Bernabé, Ana, María, Muriá Juan y Francisca de Ugarte. Doña Francisca casó con Juan López de Galarza y tuvo á doña Catalina, mujer de Miguel de Zulaica. En segundas nupcias con Catalina de Hernani y Barroeta-Marquina, tuvo Pedro Saez por hijos á Mateo, Factor y Proveedor Real; el Bachiller Matías, Clérigo Beneficiado de Oñate, Fray Lázaro, Religioso; Juan y doña Catalina. Esta última casó con el Doctor Pedro de Hernani, Alcalde de Casa y Corte, en el Reino de Navarra, de quien estaba ya viuda en 1625.

Ugarte y Hernani—Entroncamiento con el fundador Martín Ibañez de Hernani—Lo formalizó en Oñate doña Manuela de Ugarte en 1776.

Ugarte y Cortazar—Don Domingo, don Baltasar, don José Antonio y su tío don Lorenzo—H—Oñate—1763.

Ugarte-Cortazar y Madina.—El Capitán don José, natural de Oñate;

instituyó Capellanías y Obra Pía en esta villa, mediante testamento otorgado en la Ciudad de los Reyes, del Perú, en 24 de Diciembre de 1688 ante Pedro Pérez de Landero—La filiación de esta familia es como sigue:

I.<sup>o</sup> Antonio de Ugarte-Cortazar, Señor de la Casa solar de Ugarte-Aundia, en el barrio de Olabarrieta, en Oñate, por los años de 1590. Casó en primeras nupcias con María San Juan de Arrazola y en segundas con María Pérez de Aristegui, viuda de Madina, madre del Capitán don Diego de Madina, establecido en el Perú. Del primer matrimonio tuvo por hijos á Juan, que sigue esta línea María, Martín, Isabel, Francisca y María Miguel. Del segundo matrimonio nacieron: el Capitán don José, que pasó á las Indias é hizo su carrera junto á su hermano uterino el Capitán Diego de Madina, por lo cual añadió este apellido á los de su progenie, y Francisca de Ugarte-Cortazar, que casó con Blas de Bengoa, padres de María Ignacia de Bengoa.

Esta casada con José de Ugarte-Cortazar, tuvo á doña Anastasia. Esta con don José de Gaztelu á doña Magdalena. Esta con don Gregorio de Astorquiza, á doña Teresa. Esta con don Pedro Lucas de Azcárraga, á don Pedro. Y éste con doña Joaquina de Otálora, á don José María de Azcárraga, que casó con doña Paula de Oquendo, vecinos todos de Oñate. Fué su hijo el malogrado jurisconsulto don Juan Bautista de Azcárraga, popular en el país con la denominación de Bašako. Habiendo salido de tarde de campo en compañía de algunos curiales de Vergara y dedicado al deporte de la pesca, pereció ahogado en el cadoso que forma el río Deva, en Salgomendi. En su memoria se erigió, y se conserva hoy día, frente al lugar del suceso, al borde de la carretera, una lápida con la siguiente inscripción:

#### D. O. M.

STINCTUM PATRES CRUDELI FUNERE JOANNEM FLEBANT.  
LLORAMOS TUS PADRES TU TRISTE SUERTE,  
TU FIN FUNESTO TU TEMPRANA MUERTE.  
ZURE AITA TA AMA GAIZOEN BIOTZAC,  
PENAZ URTUTZAN DAUZCA ZURE ERIOTZAC.

1843

JOSÉ MARÍA DE AZCÁRRAGA Á SU MALOGRADO HIJO JUAN BAUTISTA.

2.<sup>º</sup> Juan de Ugarte-Cortazar, fué Señor de la Casa solar de Ugarte-Aundia y casó en 1624 con doña Magdalena de Madina. Fueron sus hijos: Antonio, que sigue esta línea, y Francisco, que casó en 1666 con María de Ugarte y tuvo á Catalina. Esta casó en 1718 con Francisco de Uriarte y tuvo á María Antonia. Esta casó con Javier ó Gabriel de Zulueta y tuvo á María Bautista de Zulueta. Esta casó con Ignacio de Olazarán y tuvo á Mónica, mujer de Nicolás de Vergarajauregui, de quienes nació Ignacio de Vergarajauregui.

3.<sup>º</sup> Antonio de Ugarte Madina, casó con Francisca de Arrazola y tuvo á Martín. Este con María Cruz de Olabarria, á Josefa. Esta con Miguel de Anduaga, á Manuel. Y éste con Manuela de Iñurritegui, á Vicenta, mujer de Francisco de Jausoro, vecinos todos de Oñate.

Ugarte-Echeberría—Entroncamiento con la genealogía de Ugarte-Cortazar, cuya filiación es la siguiente:

Isabel de Ugarte Cortazar y Arrazola, citada en el número 1.<sup>º</sup> casó en 1630 con Pedro de Echeberría y tuvo á Antonio, que nació en 1634 en Oñate y casó con María de Ugarte. Fueron sus hijos:

1.<sup>º</sup> Lázaro, nacido en 1669; casó con Josefa de Guridi y tuvo á Francisco. Este con Agueda de Yarzi, á Josefa en 1731. Y ésta con Cristóbal de Legorburu, á Vicente Ramón, en 1773.

2.<sup>º</sup> Ignacio, nacido en 1678. Casó con Josefa de Galfarsoro y tuvo á José en 1719. Este con Josefa de Arostegui, á Ramón. Este con Ignacia Ochoa de Aizpuru, á Ildefonso. Y éste con María Esteban de Legorburu, á Lorenza, mujer de Francisco de Umerez.

3.<sup>º</sup> Tomasa, casó en 1709 con Juan Bautista de Madina y tuvo á Angela. Esta casó en 1743, con Juan Antonio de Ugarte y tuvo á Francisco. Este casó en 1788 con Manuela de Aristegui y tuvo á Josefa, que casó en 1820 con Ramón de Cortabarriá, y á Rosa que casó con Manuel de Cortabarriá (casería Sustiabe).

4.<sup>º</sup> María, casó en 1701 con Lucas de Aeta y tuvo á Juan y Agustina. Esta con Ignacio de Ugarte á otro Ignacio. Y éste con María Antonia de Arregui, á Catalina. Juan casó con Ursula de Ugarte y tuvo á Salvador, que nació en 1746 y casó con Josefa de Ayastay. Fueron sus hijos: Domingo, que sigue esta línea y José Antonio, que casó con Ana María Urcelay, y tuvo á José Joaquín. Este coa Ramona de Guridi, á José Lucas de Aeta en 1848—

Domingo casó con Manuela de Uriarte, y tuvo á Lúcas de Aeta. Este con Josefa de Ayastuy, á Juliana. Y ésta con Pablo de Ugarte, á Cesáreo de Ugarte, actual propietario de la casería Ugarte, en el barrio de Olabarrieta, de Oñate, vecinos todos de la expresada villa.

Ugarte-Sacona—Juan—H—Mondragón—1634.

Ugartemendia—Juan Zar.—V. de Beasain—1399—Juan—H—Tolosa—1749—Juan é Hijos—H—Gabiria—1650—Juan Francisco—H—Lezo—Pasajes—1749.

Ugartezabal—Lope—V. de Oñate en 1461, Rodrigo en 1465, Juan en 1477, Pedro en 1480 y Joaquín en 1489.

Ugartondo—Martín Pérez—V. de Oñate en 1390—Ochoa en 1477.

Ugartondozabal—María Pérez, mujer de Pedro López de Leazarraga, hija de Pedro Ibañez de Ernani, según escritura otorgada por éste, en Oñate, el 24 de Junio de 1423, á favor de su yerno Pedro López vendiéndole la participación que tenía en la casa y casería de Ugartondozabal por el precio de veinticinco coronas de oro del cuño del Rey de Francia, ante Juan Martínez de Labarría, vecinos todos de Oñate.

Ugriaque—García Ibañez, V. de Azpeitia—1348.

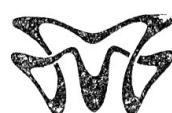
Ulacia—Antonio—H—Villafranca—1665—Don José—H—Villafranca—1699—Sebastián—H—Azpeitia—1689—José Manuel, José Peñayo y José, descendientes del solar de Ulacia, en Berastegui—H—Cestona—1786.

Ulanga—Manuela y Josefa Juliana—H—Tolosa—1826.

Ule—García Pérez—V. de Azpeitia—1348.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

*(Se continuará.)*



# CONTRA EL ALCOHOLISMO

---

## Triginta aforismos de higiene y de moral

- 1.<sup>o</sup> El alcohol no es un aperitivo.
- 2.<sup>o</sup> El alcohol no es un alimento.
- 3.<sup>o</sup> El alcohol es un veneno.
- 4.<sup>o</sup> El alcoholismo es el envenenamiento crónico que resulta del uso *permanente* de las bebidas espirituosas, aun cuando éstas no produzcan la embriaguez.
- 5.<sup>o</sup> El «aperitivo» es la portada del alcoholismo crónico.
- 6.<sup>o</sup> El uso de las bebidas espirituosas debe proscribirse de las costumbres, en beneficio del porvenir de la raza.
- 7.<sup>o</sup> La costumbre de beber alcohol conduce al desafecto de la familia, al olvido de los deberes sociales, al disgusto por el trabajo, á la miseria, al robo, al asesinato, al suicidio.
- 8.<sup>o</sup> El alcoholismo es causa de muchas enfermedades: tuberculosis, parálisis, locura, hidropesía, enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones, y agrava todas las enfermedades agudas: tifus, paludismo, disenteria, pulmonía, etc.
- 9.<sup>o</sup> El alcohol no aumenta la fuerza muscular; al contrario, pasa-

da la excitación artificial que determina, viene la depresión nerviosa y la debilidad.

10. Los hijos de los alcohólicos, si no mueren niños, son más tarde escrofulosos, epilépticos, idiotas, maníacos, locos, criminales.

11. El alcoholismo es el cáncer social de nuestra época; sus efectos se transmiten de generación en generación.

12. De cada cien tuberculosos, setenta y cinco son alcohólicos.

13. El alcoholismo arrebata anualmente muchos millares de personas.

14. El bebedor de aguardiente es un suicida inconsciente y estúpido; que se degrada y se envilece antes de morir.

15. El alcohólico es un ser despreciable ante los ojos de la mujer, que ama en el hombre, el talento, la virtud, el valor y el poder, los grandes atributos que hermosean el alma humana, no los vicios que la afean y la degradan.

16. El alcohol es el enemigo mortal del amor; el hombre alcoholizado es incapaz de amar.

17. El alcoholismo es el más degradante de los vicios y el más funesto.

18. Ningún vicio coloca al hombre en una situación de mayor inferioridad social que el alcoholismo.

19. El hombre ébrio no es digno de commiseración ni de piedad: es un ser profundamente despreciable por innoble.

20. El bebedor de oficio se convierte en un ente repugnante por asqueroso y vil.

21. El hombre ebrio es capaz de todos los crímenes, porque la acción lenta del veneno sobre su sistema nervioso central, lo embrutece hasta el punto de perder toda la noción de dignidad personal, de decoro social, de respecto á sus semejantes, de honor y de virtud.

22. Todos los buenos ciudadanos deben luchar contra la propagación del vicio del alcohol, en nombre de la salud del individuo, de la existencia de la familia y del porvenir de la nación.

23. La lucha antialcohólica es obra de filantropía, de patriotismo y de suprema caridad.

24. Es necesario interponernos entre nuestro noble, honrado y laborioso pueblo, y la botella de aguardiente, que le ofrece un placer momentáneo, en cambio del envilecimiento de su alma y de la perdida fatal de su salud y de su vida, y de las de sus hijos.

25. El alcohol no es necesario á nadie.
26. El alcohol es perjudicial á todos.
27. Es posible vivir sano sin alcohol.
28. Es imposible vivir sano con alcohol.
29. El abuso del licor enferma el cuerpo y envilece el alma.
30. La industria del alcohol enriquece á muchos; pero el alcoholismo conduce al pueblo á la degradación, á la miseria, á la enfermedad y á la muerte.

L. RAZETTI.



## CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

---

(CONTINUACIÓN)

Fué estudiada *Briga*, en el capítulo III de la 2.<sup>a</sup> parte. Noté su frecuencia en la toponimia hispánica, presentando diez y nueve ejemplos que pueden aumentarse hasta treinta.

Consigné el doble significado de «fortaleza», «castillo» y «puente» que se le atribuye, no faltando quien la traduce por «colina», y mencioné las tentativas de Larramendi y Astarloa para reducir dicha terminación al bascuñze. La verdad es que no se la encuentra entre los Baskones, ni entre las otras gentes que se ha supuesto representar á los naturales de las modernas Provincias baskongadas, salvo *Flavio-briga* de los Autrigones. Respecto á su difusión por España, son sumamente importantes las siguientes observaciones de Humboldt; los nombres con *briga* no aparecen jamás hacia los Pirineos y el Mediterráneo (1). En la territorialidad de *briga* figuran los Cántabros, los habitantes de las costas oceánicas hasta el Bétis, las tribus célticas y celítiberas y los pueblos del interior hacia el oeste. Esta región forma la mayor parte de España. Despues de refutar que la propagación de *briga* sea un fenómeno imitativo, concluye: «Sería ésta una extraña ca-

(1) Esto no es completamente exacto. *Segobriga*, p. ej.: estaba situada cerca del mar Interior, aunque á la orilla derecha del Ebro.

sualidad, y la división de la Península en dos partes tan netamente dibujadas, por el *Iberus* y el *Bætis* de un lado, y de otro por la cadena de montañas de *Idubeda*, es tan notable que se hace incomprendible no llamase la atención antes de ahora» (1).

Recientemente Mr. d'Arbois de Jubainville, se ha ocupado en esta cuestión de localización de los nombres con *briga* en España. Dice que su número asciende á 37, incluyendo en ellos á los que, por errata, ostentan *brica*. La inmensa mayoría de ellos son conocidos por documentos romanos; los siguientes, por inscripciones: *Blanio-briga*, *Calu-briga*, *Cento-briga*, *Turo-briga*. Se ignora su situación. De *Aco-briga* se sabe que pertenecían á los *Celtici*; pero su situación es incierta. Los nombres con *briga* se reparten del siguiente modo: en las provincias de Minho, Douro, Extremadura, Alemtejo, Algarbe (Portugal); y en las de Coruña, Orense, Salamanca, Palencia, Valladolid, Burgos, Soria, Guadalajara, Zaragoza, Castellón, Caceres, Cuenca, Córdoba y Badajoz. En Portugal la provincia más abundantemente provista es la de Douro, que tenía cuatro nombres con *briga*; en España la de Salamanca, que tenía tres.

En el territorio más propiamente denominado ibérico, porque no lo ocuparon gentes de otro nombre, hay nueve ciudades con *briga*. Según Mr. d'Arbois son otras tantas fortalezas que los vencedores Galos ó Celtas, levantaron para sujetar á los vencidos.

La terminación *obre* de los topónimos gallegos modernos, monsieur d'Arbois la explica por *briga* (2).

*Briga* suena también en Bretaña, las Galias y la parte de Alemania que ocuparon los Celtas, tocando al mismo Danubio en *Artobriga* (Ratisbona). Humboldt equipara las terminaciones *bria*, *briva* á *briga*.

Si esta afirmación fuese exacta, la cortísima lista de nombres galos con *briga* se aumentaría, y aun de Tracia vendrían otros. Según algunos celtistas *briva*, *brio*, significa «puente»; traducción que á juicio de Mr. de Belloguet ha puesto fuera de duda el Glosario de Endlicher (3). Tan importante era el elemento *briga* en la toponimia, que hasta los romanos lo aprovecharon para la creación de nuevos nombres, los cu-

(1) *Recherches*. &, 77, 78.

(2) *Les Celtes depuis les temps le plus anciens*; véanse pag.<sup>a</sup> 98—108.

(3) *Ethnogenie gauloise*, Première partie, pág. 356.

les se han de añadir á los treinta arriba aludidos: *Augustobriga* (dos), *Brutobriga* (*Brutobria*), *Cesarobriga*, *Cottæobriga*, *Flariobriga*, *Juliobrigia* (1).

Prueba que entonces, en los territorios donde se levantaron estas nuevas ciudades, se hablaba el celta y no el ibérico.

Humboldt observó que los nombres cuya final ó inicial ostentan las sílabas *bri*, *brig*, *brun*, *bret*, *britium* sólo se encuentran en las provincias donde reinaba su pariente *briga* (2). De *brig* inicial nos suministran ejemplo *Brigantium*, *Brigætium* (3), ambos hispánicos. Mr. de Belloguet identifica *brig* al kymirico *brig* «cumbre, punta de una cosa» y á *bry* «alto» (4). A estos pueden sumarse los nombres de los *Brigantes*, tribus de Inglaterra é Irlanda, la ciudad de *Brigantia* (en la Raetia), *Brigantio* (en la Galia Narbonense), *Brigetio* (en la Pannonia), *Brigiosum* (en la Galia Céltica), *Brigobanne* (en la Germania). Y con *briv* encontramos las dos ciudades de la Lugdunense: *Briviodurum* y *Brixodurum*. En tiempo de los romanos había en la Gran Bretaña una diosa céltica llamada *Briganti*; en latín *Brigantia*, en Irlandia *Brigit*. Belloguet explica por *brig* el kymirico *brigant*, el armoricano *brigant*, «montañés, salteador, brigante», y aduce, además, las formas cónica y armoricana *bre* «montaña», la irlandesa, *bruighin* «montaña, «colina», *brug* «plaza fortificada», la erse ó gaélica *braigh* «cumbre» para deducir las etimologías de los nombres antiguos compuestos con *brig* (5).

Cualquiera que sea el significado exacto y las filiaciones de *briga*, *briva*, *brig*, *briv*, es indudable que nos las tenemos con un radical ó radicales célticos. Lo forzado de la explicación euskara de *briga* y su difusión, le quitan toda probabilidad al origen baskongado.

Salvo los casos en que *bria* sea contracción de *briga* (y aun de *briva*), según se observa palmariamente en *Brutobriga* y *Brutobria*, sospecho que es formación independiente. La terminativa *ia* es frecuente en nombres latinos, geográficos y comunes, así como el grupo *br* que le precede: *Um-br-ia* (región), *Olu-br-ia* (río), *Cala-br-ia* (región); grupo y terminación que también encontramos en España. *Can-ta-br-ia*, *Canta-bri*, *Arta-bri*. El mismo Humboldt se inclina á

(1) Hübner *Monumenta*, & CVIII.

(2) *Recherches*, &, 80.

(3) Id. 86.

(4) *Ethnog. gaul.* Prem. part 354.

(5) Id. id. id.

pensar que las terminaciones *bria*, *bri* de estos tres ejemplos, son griegas y romanas. El Sr. Costa indica la posibilidad de que *bal* y aun *biel* sean alteraciones de *briga*: *Setubal*, de *Cætobriga* (1)

Otra de las terminaciones usadas por los nombres de Iberia es *ippo*, (*ippone?* *ippon?*; de *Coll-ippo*, *Coll-ippensis*), cuyo territorio de preferencia es la Bética y algunas otras comarcas: *Acinipo*, *Akinippo*; *Bæsippo*; *Besippone*; *Basilipo*; *Collippo*; *Cedripo*; *Dipo*; *Hippo*; *Ilipa*; *Irippo*; *Lacippo*; *Olisipo*; *Olüsipon*; *Oliosipon*; *Olesippo*; *Ulesippo*; *Orippo*; *Ostippo*; *Sisapon*; *Sisapone*; (*Sisabone*; *Itin*); *Saesapo*; *Sisapo*; *Saepona*; *Seripo*; *Ventipo*; Según Charnoek es palabra fenicia; significa «bello, hermoso», opinión que comparte el Sr. Fernández y González refiriéndola á *iaſé*, «hermoso» ó á *iaſo* ó *iapo* «hermosura» (2). Bochart acude al púnico *ubo* «golfo» y «estanque» en árabe y siriaco. *Basilipo*, *Collippo*, *Sisapo*, p. ej.: no eran, propiamente, ciudades de la marina. Otros trajeron é cuenta el griego *ippos* «caballo».

260

225

(1) *Estudios Ibéricos*, pág.<sup>a</sup> 173.

(2) Discurso ante la R. A. Espanola, pág.<sup>a</sup> 62.

*Trabajo inédito*

# GUIPUZKOAKO PROBINCIAREN

KONDAIRA LASTER BAT

Españaiko beste zenbait pasarterekin



Itz neurruzko moldaera

Bere zuzendaria

## RAMON ARTOLA



DONOSTIAN

1874

## Agerkaichoa

---

Askok ezduelarik  
onela usteko,  
beldurrez egon du naiz  
lan oni eusteko;  
egon naiz ere asi  
ta gero uzteko,  
ez uzteko bakarrik  
gañera austeko,  
ez neronek geiago  
bera ikusteko.

Mocha naiz ni lan modu  
oetan asteko,  
itz larrizko kontuak  
neurtukin jazteko;  
ala, asko palta zait  
zerbait ikasteko,  
bakarrik det balio  
baztarrak nasteko,  
ez moldachu alkarri  
itzak erasteko.

EZ nuan usterikan  
 gai ontan sartzeko,  
 onenbeste itz neurtu  
 emen esartzeko;  
 ¿nor naiz ni len ezdiran  
 modak ekartzeko,  
 kondaira bat oso  
 itz neurtuz jartzeko?  
 uzteko obea da  
 lan au, ez artzeko.



## Gipuzkoa-ren kondaira

---

    Ugol (1) aundiya  
 izan da andik,  
 berregunen bat  
 urtera;  
 Noc, zanaren  
 illoba bat zan,  
 Armenia-tik  
 atera.

---

    Au zan lenengo  
 Espaniara,  
 Allegatu zan  
 gizona;  
 beraren onda-  
 kidatzallea (2)  
 Tubal baizuben  
 izena.

---

(1) Diluvio.  
 (2) Fundador.

Lendazibiziko  
zein alderditan,  
bizi izandu  
zan bera;  
seguru oso  
ezin da jakin,  
ezda argira  
atera.

—  
Jaun Kondaira  
gille askoren,  
uste izate  
moduban;  
euskal-erriyan  
bear zuben ark,  
bizitu izan  
orduban.

—  
Arengandikan  
dala euskera,  
uste da gaur guk  
deguna;  
bere oroitza  
utzak bioiza,  
arraaz gozozten  
diguna.

—  
Orduko gauzak  
esan dan gizan,  
gaitzak baitaude  
argitzen;  
bear bezela  
izkribatubak,  
ez diralako  
arkitzen.

---

## Kartagoaren edo Erromatarraren aldia edo epoka

---

Berregun urtez Jesukristo bañan lenagoztandik  
bosgarren egun urte aldia edo siglo eren aurrenerañon

---

Lur Gipuzkoa zan  
librea eta.  
zorianaren  
jabea;  
arkitu bazan  
ere ondoren,  
doainde gozo  
gabea.

Onen kaltean  
ziran onuntza,  
Erroma tarrak  
etorri;  
beste lekubak  
beren mendera,  
zituztenean  
ekarri.

—  
Lur au naizuten  
menperatu ta  
bestiarekin  
batera;  
bañan usteak  
etzizaitzkatzen,  
oso nai eran  
atera.

Españaaren  
choko onetan,  
izan zuten zer  
pentsatu;  
gañerakoa  
menpetu arren,  
au ezin zuten  
mentzatu.

Kantabri-arrak  
Astureakin,  
egiten zien  
gerra bat;  
non arterañon  
etzuben izan,  
gaiztoagorik  
bat, anbat.

Tropa aundiak  
ziralarikan,  
etorri lenen-  
gotikan;  
etzuten beren  
naieran iñoi,  
zapaltzen emen  
gorikan.

Eta berriyak  
etorri bear,  
izan du zuten  
gerora;  
ikusirikan  
alperrik galtzen,  
zitzaiotela  
denbora.

Oyek saltatu  
izandu zuten,  
etorririkan  
uretan;  
Pasai biyetan  
Donostian ta,  
Getariako  
kai-etan.

—

Marko Agripa  
zutela bera,  
denak bildurik  
batera;  
aso ausardi  
aundiz baitziran,  
leia bidera  
atera.

—

Ernio mendin  
zeuden bestiak,  
prest aien kontra  
asteko;  
alkar denboraz  
billatu zuten,  
batak bestia  
austeko.

—

Erramatarrak  
igotzen asi,  
ziran denboran  
mendiyán;  
besteak sartu  
zitzaiozkaten,  
oso bultzada  
aundiyan.

Au izandu zan  
izugarrizko,  
odol išurtze  
aundiya;  
asko galdurik  
Erromatarak,  
etzuten artu  
mendiya.

---

Jipoi gogorra  
eraman zuten,  
oso gogoran  
garriya;  
mendi arretan  
chit zapalduba  
izan zan jende  
berriya.

---

Jaun ta jabea  
Zesar bera zan  
azkenik, onuntz  
etorri;  
Euskal erriyan  
zer pasatzen zan  
ezin zubela  
igarri.

---

Ttopa aundiyak  
para zituben,  
bi aldi edo  
partetan;  
eta berriro  
eraso zuben,  
bañan, ¿zei tako  
ta zertan?

Jaun bera ere  
 ezin eginta,  
 berak nai zuben  
 guzirik;  
 gerra bukatu  
 bañan len joanzan,  
 tropak besteri  
 utzirik

—  
 Kayo Antistio-k  
 artu zituben,  
 gerrari, arrek  
 utziyak;  
 lanikan asko  
 izan baitzuben,  
 ezin gorderik  
 guziyak.

—  
 General eta  
 soldadurikan,  
 orenak ziran  
 galduzen;  
 zutik ziranen  
 indarrak ere,  
 ikusten ziran  
 auldutzen.

—  
 Azkenikere  
 etzuten egin,  
 berak naizuten  
 guzirik;  
 balleratze (1) bat  
 denen artean,  
 izan zan leiak  
 utzirik.

---

(1) Convenio.

Onela dute  
argibidatzen,  
kondairarik  
zarrenak;  
lur ontan jarri  
etzirarela,  
lege Erroma-  
tarrenak.

(Se continuará).



IÑAUTERIYAK DONOSTIAN

# EL CARNAVAL

EN SAN SEBASTIAN

AÑO 1908

## GRAN CABALGATA

La revista EUSKAL-ERRÍA registra con todo agrado el Carnaval donostiarra, como lo hace los años que se presenta festival extraordinario.

El primero y segundo días de Carnaval fueron malísimos, y en el tercero, que amaneció algo risueño, tuvo que efectuarse aquella hermosa manifestación del buen gusto.

### LA GRAN CABALGATA

1.<sup>º</sup> Abrieron marcha, once trompas y clarines á caballo.

2.<sup>º</sup> *Caravana ciclista*.—Grupo con máquinas adornadas que presentaba el Club Ciclista de San Sebastián.

3.<sup>º</sup> *Banda fantástica*.

4.<sup>º</sup> **Una visita de otros mundos**.—Carroza del Círculo Easonense,

5.<sup>º</sup> **Las flores alegran la vida.**—Carroza representando una cesta de flores conducida por un pierrot, presentada por los gremios de droguerías, almacenistas de música, imprentas, paragüerías, litógrafos y artículos de escritorio, electricistas, objetos damasquinados, pirotécnicos, loterías y estancos. 29 pierrots.

6.<sup>º</sup> **Carroza real del siglo XVI.**—Carroza de los gremios de cocheros, constructores de carrozas, guarnicioneros y empresas de transportes. Escolta de caballería y caballerizos de Enrique III.

7.<sup>º</sup> *Banda de mosqueteros.*

8.<sup>º</sup> *Doce cigarros puros, Caja de cigarros y Caja de cerillas.*  
Grupo organizado por la sociedad «Bella Easo».

9.<sup>º</sup> **Alegoría de la Industria y el Comercio.**—Carroza presentada por la Liga de la Propiedad, Industria y Comercio. Representaba la Propiedad, Industria y Comercio sosteniendo al mundo y al frente la Prosperidad.

10. Veinticinco pierrots.

11. **Arte culinario.**—Carroza montada por un cerdo y atributos alegóricos, de los gremios de Hoteles, Restaurants y Casa de huéspedes.

12. *Banda kalmukos.*

13. **Faro y atalaya flotantes.**—Carroza presentada de la Sociedad «Umore Ona».

14.—**Cleopatra en el Nilo.**—Carroza con templo y barca egipcia, sacerdotes, coro egipcio; presentada por los gremios da mercerías, tejidos, sastrerías, modas, camiserías, sombrereros, novedades, zapaterías, comisionistas y tintoreros.

15. **Un nido.**—Carroza presentada por Curuchet Sansinenea. Veinte pierrots.

16. **Diversiones al aire libre.**—Carroza con columpios, *match* de peso, y cascadas sobrenaturales, de la agrupación de comestibles, ultramarinos, fabricantes de aguardientes y licores, y almacenistas de vinos.

17. **El Diávolo.**—Carroza presentada por la sociedad «Euskal Naitasuna».

18. **La Propiedad seguida de los tributos.**—Carroza presentada por la Asociación de propietarios.
30. **Carroza de S. M. Carnaval**, rodeado de su numeroso séquito formado por 250 personajes. Veinticinco pierrots.
20. *Una banda de locos.*
21. **La Cuaresma arrebatando el Carnaval.**—Carroza montada por una enorme bicha, diablos y jinetes, presentada por la sociedad «Euskal Billera».
22. *Un hecho histórico.*—Grupo organizado por el cuadro dramático. 20 pierrots.
23. *Personajes de la época de Luis XVI.*—Grupo de tres personas presentado por el cuadro dramático.
24. **Café cantante.**—Carroza montada sobre una guitarra, canto, turistas, etcétera, presentada por la sociedad Sporti-Clai.
25. **Historia del café.**—Carroza alegórica presentada por los cafés, bares y cervicerías.
26. **La construcción.**—Carroza alegórica de los gremios de construcción que la presentan.
27. Veinticinco pierrots.
28. **Un jardín.**—Carroza monumental presentada por monsieur Boulay.
29. **Escenas taurinas.**—Carroza del Club Taurino, reproducción de la fachada de la plaza de toros, un palco, etc.
30. Veinte pierrots.
31. **Una galería antigua.**—Presentada por la sociedad «Unión Artesana.
32. **La balsa.**—Carroza montada sobre boyas, de la sociedad Port Arthur.
33. *Banda bohemia.*—Grupo presentado por la sociedad Port Arthur.
34. **Carroza alegórica** de los gremios de panaderos, carniceros, confiteros, salchicheros y polleros. 15 pierrots.

35. **Llegada de una expedición al Polo Norte.**—Carroza tirada por osos, con gruta, esquimales, etc., presentada por la agrupación de quincalla, bazares, mueblistas, barberías, ferreterías, joyerías, jugueterías, objetos de arte, peluquerías, relojerías y tapices.
36. Séquito de la Bella Easo, compuesto de 250 personas.
37. **Carroza de la Bella Easo.**
38. *Banda de libélulas.*

\* \* \*

La cabalgada empezó á organizarse en la calle de Aldamar y paseo de la Zurriola, puntos á los cuales iban acudiendo las carrozas en cumplimiento de las órdenes que tenían recibidas.

Todas las carrozas, al salir de sus respectivos locales, veíanse enseguida rodeadas de numerosas personas que las seguían admiradas hasta llegar á su punto de parada.

En las calles iba aglomerándose el público en cantidad enorme.

Los agentes de la autoridad tuvieron que hacer esfuerzos sobrehumanos para contener á la gente, á fin de que con su presencia en medio del arroyo no perturbaran el libre tránsito.

A pesar de todas estas precauciones, era poco menos que imposible el dar un paso por algunos sitios.

La cabeza de la cabalgata colocóse á la altura de la calle Reina Rejente, y en todo lo largo de la Zurriola iba desenvolviéndose el cortejo, reuniéndose por detrás los elementos que afluían á la calle de Aldamar

Al llegar las primeras carrozas pasaron unas nubes arrojando algunas gotas y en el público empezó á renacer el temor de que el tiempo volviese á las andadas. No ocurrió así, por fortuna.

La tarde fué cada vez mejor, y aquellas gotas no eran más que lágrimas de arrepentimiento.

Desde los primeros momentos empezó á notarse el pequeño desorden que forzosamente tenía que reinar, dada la precipitación con que se trasmisieron las órdenes de salida.

Como nadie esperaba que la fiesta se celebrase, las cosas no estaban dispuestas, como el domingo, día señalado para la cabalgata.

No obstante, los esfuerzos de la comisión y la buena compostura de cuantos tomaban parte en la fiesta, fueron factores que contribuyeron poderosamente á que la organización se llevara á cabo del mejor modo posible.

### EN TRÁNSITO

El paso de la cabalgata por las calles duró tres horas bien cumplidas; desde las tres y media hasta cerca de las siete.

Durante este tiempo no cesó en el público el interés por admirar las muchas y ricas cosas que iban en las carrozas.

Todos queríamos verlas tres y cuatro y seis veces, y aquellos que habían presenciado desde un punto el paso del brillante cortejo, corrían escapados á buscar otro, donde poder admirarlo nuevamente.

En este afán loco, formábanse verdaderas avalanchas de gente, que en los cruces de algunas calles parecían mareas humanas.

Los balcones estaban atestados de espectadores, siendo magnífico el golpe de vista que ofrecían las calles.

Los bancos de los paseos y las ventanas de planta baja habían sido tomados por asalto, pareciendo que estaban destinados á contener racimos de personas.

La terraza del Gran Casino, cuando pasó por allí la cabalgata, estaba soberbia de tanto público.

No encontraba el público palabras adecuadas para ensalzar el mérito y la grandezza de cada carroza.

Rompía la marcha de la cabalgata el grupo del Club ciclista, preciosamente dispuesto, de un efecto sorprendente, tanto las máquinas acopladas, con profusos adornos de flores y montadas por niños elegantemente vestidos, como los máquinas sueltas, coronadas por guirnaldas del mejor gusto.

Seguía luego el desfile de carrozas, y cada una que pasaba arrancaba exclamaciones de admiración á la multitud que las contemplaba.

Entre las más animadas se contaban el café cantante de la sociedad de la Sociedad Sporti-Clai, en el que encantadoras criaturas, lindamente ataviadas con trajes adecuados, imitaban con singular gracejo los bailes andaluces y cantaban y bailaban la jota; las diversio-

nes al aire libre, de los almacenistas de vinos y similares; la de escenas taurinas, del Club Taurino. Todas estas de mucho movimiento y color, desafiaban en alegría á lo que más alegre puede haber en el mundo.

Lo grotesco, pero admirablemente ideado y desenvuelto, estaba representado por la «Visita de otros mundos», del Círculo Easonense; el «Arte culinario», de los Hoteles, Restaurants, etc.; «El diávolo», de la Sociedad Euskal-Naitasuna; «La propiedad seguida de los tributos», de la Asociación de Propietarios, y la «Alegoría» de los panaderos, carniceros, etc.

«Cleopatra en el Nilo», es cosa que se sale de toda ponderación. No puede concebirse y desarrollarse un pensamiento de mejor modo, con más propiedad y más completo gusto.

La carroza, delicadísima; las figuras en ella colocadas, de una severidad magna; los grupos, así el de sacerdotes como el de niños, inimitables; y los coros cantados por ambos, tiernos y commovedores, perfectamente ajustados al asunto desenvuelto.

Aquello era un trozo del Egipto, transportado á San Sebastián.

Dignas compañeras de Cleopatra, por lo que respecta al estilo serio, eran también la «Carroza real», de los gremios de cocheros y similares; la «Alegoría de la Industria y el Comercio», de la Liga de la Propiedad, Industria y Comercio; «La Cuaresma arrebanto el Carnaval», originalísimo pensamiento, tan bien ideado como ejecutado de la Sociedad Euskal-Billera; «La Construcción», de los gremios de ídem; «Una galera antigua», de la Unión Artesana, y la «Historia del café», de los gremios de cafés, bares y cervecerías.

Todas ellas preciosas, sin que sepamos cual merece más adjetivos.

De la última hemos de ocuparnos especialmente, aunque sintiéndolo, para dar cuenta de la avería que sufrió y que hubo de impedirle tomar parte en la cabalgata.

Sin duda por el excesivo peso, el eje de las ruedas posteriores se acombó antes de que la carroza llegase al puente de Santa Catalina, cuando se dirigía hacia el punto de formación.

Las dos ruedas se inclinaron hacia dentro por su parte superior, y rozando fuertemente sus piñas y aros en el cuerpo de la carroza, impedían que ésta marchase libremente.

Con una reparación superficial logrose hacerla entrar en la Avenida; pero de allí no pudo pasar, quedándose, como antes hemos dicho, sin formar en el cortejo.

Fué mucha la gente que desfiló por el punto donde estaba parada, para admirar sus detalles, pues hay que reconocer que iban unos niños monísimos, que representaban los distintos países donde se producen los artículos de uso más corriente en los cafés.

Los trajes estaban hechos primorosamente y con suma propiedad, en el taller de Alberdi hermanas.

Verdaderas monadas eran «Las flores alegran la vida», «Un nido», «La balsa» y el «Faro y atalaya flotantes», pues su sencillez no excluía en ellas la delicadeza y el fino gusto.

Muy severo y en carácter «Un hecho histórico», del Cuadro Dramático; muy superior la «Expedición á el Polo Norre», con unos esquimales y unos osos que no había que pedir mas; muy requetebién todos los grupos, y muy archidesconcertante todo, todo, todo...

Y que perdone quien involuntariamente quede sin nombrar, si alguno queda, y que perdonen todos si las exigencias del tiempo y del espacio nos impide decir á cada cual todo lo mucho que merece.

Con decir que se sacaron infinidad de fotografías de todas las clases y para todos los destinos; que las carrozas antes de desfilar se detenían ante el jurado calificador, que se hallaba situado en el Club Náutico, y que todo el mundo se había lenguas de lo hermosas que iban las muchachas colocadas en las carrozas, ponemos punto á esto para pa ar á otra cosa.

### LA RETRETA

Parecía que la multitud, ébria de regocijo, echaba el resto, en porfiada lucha, para dar su despedida al Carnaval que se escapaba.

En la retreta tomaron parte, además de la Carnaval, el «Faro y Atalaya flotantes», de la Sociedad Umore-Ona, «La Construcción» y la «Caldera de Pedro Botero».

Las primeras, dotadas de diversas luces y llevando sus tripulantes luminosas bengalas, hacían un efecto mucho más acabado que á la tarde.

Pedro Botero, con su poder diabólico, triunfó en toda la línea. La carroza de su caldera dejó al público endemoniado de admiración.

No se puede presentar cosa más carnavalesca, más bonita, más infernalmente fantástica.

Llena de luces de colores varios, parecía una araña de las que deben emplearse para alumbrar las tenebrosas habitaciones del Averno.

Ocupada por los hombres de diversas categorías; rodeada de serpientes, dragones y monstruos; con un horno de asar pecadores debajo de la caldera; echando por sus cuatro costados olor á pólvora y azufre; dotada en sus entrañas de instrumentos pue producían horrido sonido; vocinglero en ella un grupo de rabiosos cantantes; con sus campanólogos, clarines y trompas estridentes, parecía el carro espantable en que acababa de hacer su viaje una embajada del temido Lucifer.

Y los embajadores, fumando cigarros de chiporreante explosivo, entrando y saliendo en la caldera y haciendo, en fin, verdaderas barabasadas, daban á la carroza una animación tan original como celebrada.

El conjunto de la retreta fué grandemente fantástico.

Numerosas bengalas de colores distintos y multitud de faroles caprichosos irradiaban por las calles una claridad que daba tinte extraño á las personas y á las cosas.

En al cortejo no había orden: imponerlo hubiera equivalido á prohibir la expansión franca del entusiasmo.

Con los disfraces que formaban en la retreta, en confusión chillona y bullanguera, cantando al son de las músicas y de las trompas mezclábanse infinidad de personas disfrazadas y sin disfrazar, que corrían y bailaban con explosiones de alegría.

La fiesta de la noche fué un desbordamiento general del buen humor donostiarra, siempre propicio á realzar las enviables condiciones de este pueblo.

Fuera de las personas imposibilitadas para ello, puede asegurarse que todo el vecindario asociose á la imponente manifestación que esa noche se celebraba.

La terminación de la fiesta fué un espectáculo grandioso.

La muchedumbre, que había confluído al parque de Alderdi-Eder, daba á estos jardines el aspecto de un campo de mies humana, espesa como cuando se siembra para segarla en verde.

La terraza del Gran Casino, llena también de distinguido público, era tribuna inmensa cuajada de elegancia.

Ante aquel hermoso teatro al aire libre, próximas ya las once, entre el brillante resplandor de unos fuegos artificiales y entre el

estampido atronante de innúmeros cohetes, hízose la cremación de la imagen del Carnaval.

\* \* \*

Y nos retiramos concluído el Carnaval, concluído el espléndido festival, tarareando el famoso zortziko, que escribió el año 1831, el insigne donostiarra José Vicente de Echagaray:

«Festarik bear bada  
Bego Donostia,  
Betikoa du fama  
Ondo mezejia:  
Bestetan ez bezela  
Emen gazteria  
Amaren sabeletik  
Dator ikasia.

Donostiarak dute  
Aukera doaia,  
Urtero asmatzeko  
Festa bat berria:  
Bere moduchoa da  
Guztiz egokia,  
Zer nai gauzeturako  
Arkitzen du gaya.»



Aires del Norte**G O R B E A**

Montaña cuya cumbre gentil se eleva,  
desafiando loca las tempestades,  
poblada de tocornos y de hayas bravas,  
donde cuelgan sus nidos miles de aves.  
Frontera de dos pueblos que son hermanos  
y cuyas tradiciones siempre se enlazan,  
como los bellos nombres de sus provincias,  
Alaba y Señorío de la Vizcaya.  
Montaña donde fuentes inagotables,  
madres son cariñosas de mansos ríos,  
que al Ibaizábal nutren con sus corrientes  
y en el Nervión se lanzan dando suspiros.  
Río Nervión famoso, río gigante,  
que desciendes formando tronos de espuma,  
donde hermosas ondinas cantan á coro,  
por la maravillosa peña de Orduña.  
¡Oh, montaña de Gorbea, cuyo contorno,  
parece desde lejos blanco fantasma,  
ó insepulto cadáver de inmensas formas,  
envuelto entre la nieve que le amortaja!  
A la elevada cima que es tu diadema,  
los mozos alaveses suben cantando,  
mientras que libres corren sobre tu falda,  
sin guardas ni pastores, mansos rebaños.

Y es que aquellas costumbres autorizadas,  
sólo por la rutina de antiguos tiempos,  
poco á poco se olvidan en los países,  
gracias al sol que nace con el Progreso.  
¡Oh, sol de la ventura, sol de las almas,  
Sol que alumbras el fondo de las conciencias!  
Déjame que en tu fuego bañe mi mente,  
Déjame que te cante cuando te vea.  
Que allí donde las auras matutinales  
Misteriosas murmurén tu dulce nombre,  
Allí mi pobre lira con entusiasmo  
Te enviará en sus notas mis bendiciones.  
Y si un dichoso día la España entera  
Te amase ¡oh, gran progreso! cual yo te amo,  
Sobre el monte Gorbea levantarían  
Digno altar á tus glorias los vascongados.

FRANCISCO DE ARECHAVALA.



# CURIOSIDADES BASCONGADAS

## Las formas de salutación

Sabido es, que las formas de salutación reflejan el carácter de cada pueblo, y son la expresión oral con que se exterioriza la nota dominante y específica de su modo de ser, y de las tendencias que integran y constituyen su propia y especial fisonomía social.

El saludo, entre los griegos, era afectuoso y jovial: *Jaire, regocijate*. Aquel Pueblo voluptuoso cría que todos los momentos del día estaban consagrados á la alegría.

Esa sola palabra constituye el más acabado retrato moral del pueblo heleno.

*Salve, Vale*, decían los primitivos Romanos, demostrando que su carácter social, sus instituciones y costumbres se basaban sobre la idea de la fuerza corporal, del vigor y de la aptitud para la guerra.

Los Genoveses de la Edad Media decían: *Sanita e guadagno: Salud y ganancias*, como si el atesorar riquezas y preservarse de las enfermedades fuese el fin primordial de la vida del hombre sobre la tierra.

El Francés pregunta: *Comment vous portez vous?* considerando que el movimiento es para ellos la beatitud suprema.

El *How do you do?* del inglés, que significa, literalmente *Cómo lo hace V?* denota que la actividad es allí el asunto de mayor importancia.

En Holanda dicen: *Hoe vaart's ge? Cómo viaja V?* fórmula que caracteriza, admirablemente, el espíritu comercial y aventureño de los Neerlandeses.

Los Españoles dicen: *¿Cómo está V?* significando que el reposo es el más general y apetitable de los estados.

Existe también el *Beso á V. los pies ó la mano*, como trasunto de tradiciones de carácter caballeresco.

Los bascongados saludamos diciendo: *¿Zer diyo zu? ¿Qué dice V?* Este modismo se aparta completamente del sentido gramatical y lógico de todas las demás fórmulas de urbanidad y cortesanía; que, someramente, hemos recorrido.

Es indudable que, lo mismo que aquellas ostentan su respectiva procedencia, arranca también esta del fondo mismo de la idiosincrasia euskara, connotando alguno de los elementos psíquicos de nuestra raza.

¿Cuál puede ser la conexión entre ese idiotismo y la conciencia colectiva del pueblo basco?

M. G.



#### Erratas del número anterior

Páginas.	Línea.	Debe decir
150	14	Lore eta zintakin.
155	30	Politabiziro...!
156	16	Festa bat berria

# CORRESPONDENCIA

entre el Ministro de Marina y sus subordinados en San Sebastián

DURANTE EL GOBIERNO DE JOSÉ BONAPARTE

por el Marqués de Seoane

---

26 SEPTIEMBRE 1808

El Comandante de Marina de San Sebastián, dice al Ministro, lo siguiente:

Pongo ante la consideración de V. E. las contestaciones adjuntas del Consulado el que es muy opuesto á que se me informe de la tarifa correspondiente á las toneladas que llevan los buques y á la Real orden del 18, desde que tengo cargo en la dependencia no entraron embarcaciones sino las de pesquería que llevan pasajeros y efectos y sino otros barcos semejantes.

Respecto á la guardia del muelle, sigue haciéndose por los franceses con los artilleros de la marina francesa, hacen la visita de cargas y descargas y á las personas que llegan. Se hallaron hace dos meses con co-

fres llenos de fusiles; se me piden los permisos y los doy con las restricción de que se abran los cofres y se registren; hice presente al señor Comandante francés de la plaza, que no teniendo marineros ni soldados que mandar, no me podía competir la responsabilidad del buen orden del muelle.

Hay un almacén de cables y calabrotes en las casas del Consulado en el muelle, con un guardian de cuenta del Consulado y han sobrevenido desavenencias sobre este particular entre el Consulado y los Comandantes de Marina ausentados, etc., etc.

Las estrecheces de mis medios aumentan por no tener escribiente ni que le pague diariamente, pues me dicen que tienen que trabajar en otra parte para poder vivir.

---

*Oficio del Consulado.—20 SEPTIEMBRE 1808*

Contesto al oficio de V. S. de 24 del corriente diciendo que en tiempo que este Consulado cuidaba de la Policía del Puerto por medio de un Teniente asalariado que ejercía las funciones de Capitán, cobraba aquél los derechos que constan al folio 355 y siguientes de mis ordenanzas y daba aviso al Comandante de Marina, de los buques que entraban y salían. Dios, etc., firmado Joaquín Vicente de Echagüe.— Bartolomé de Olózaga.—Miguel Antonio de Bengoechea.—Por la misma ilustre casa.—José María de Carril.—Sr. D. Pablo Boyer d'Eguilles

---

6 OCTUBRE 1808

El Ministro de Marina contestó á la anterior carta oficial, lo siguiente: Se contesta á su carta de 27 del anterior en que incluye las dos contestaciones que le ha dado el Consulado á los oficios que le había pasado sobre noticias en razón á sueldos, asignaciones y propuesta